

RESOLUCION

Nº 764 /87

EXPEDIENTE Nº 3181/87

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, septiembre *17* de 1987.-

Visto el presente expediente nº 405.876/87 por el cual se tramita la Contratación Directa nº 280/87, "in situ", a los efectos de lograr la provisión de una caja de seguridad con destino a la Fiscalía nº 3 ante la Cámara Federal de Apelaciones de Córdoba; y

Considerando:

que dicha contratación fue autorizada por esta // Corte Suprema mediante Resolución nº 453 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 29 de mayo ppdo. (confrontar fs. 39), habiéndose expedido respecto de las ofertas / presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 58.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por el Tribunal en su Acordada nº 44/83,

SE RESUELVA:

1º.- Aprobar la Contratación Directa nº 280/87 y adjudicar a la firma "COPOL S.A.C.I.A.I.F." -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 53/55 y por el importe total de AUSTRALES DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA (A 2.340,) neto..

2º.- Desestimar -atento lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 58- la oferta nº 2.

3º.- Afectar el presente gasto a la Cuenta "Mobla je" (1-05-002-4-41-4120-301) del Presupuesto General de Costos para el Ejercicio Financiero del año 1987.

4º.- Regístrese y devuélvase al Departamento de / Compras a sus efectos.


JUAN ESCRIBANO
SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION